

Becas de Formación Profesional

XXXI Convocatoria de las Becas de Formación Profesional, presencial y on-line, para personas con discapacidad que, concede la FUNDACION MAPFRE, a través de su Instituto de Acción Social.

El objetivo de estas becas es ofrecer una oportunidad para mejorar la formación de personas con discapacidad y crear así un puente para su integración laboral.

Encontrará toda la información de la convocatoria en la página Web de FUNDACION MAPFRE (www.fundacionmapfre.com) pinchando en el apartado que indica "Acción Social"

Desde esta misma web se puede descargar el formulario de solicitud de cada una de las becas convocadas y seguir los pasos para su envío.

Convocatoria de Becas 2007/2008

FORMACIÓN PRESENCIAL FORMACIÓN ON-LINE

50 becas de formación profesional para personas con discapacidad física superior al 33%

20 becas de formación profesional para personas sordas.

18 becas de formación para personas con una discapacidad superior al 33 %, que puedan desenvolverse en el manejo de los recursos informáticos, y que deseen adquirir conocimientos en el ámbito asegurador, iniciación a la peritación y prevención de riesgos, entre otros.

FORMACIÓN PRESENCIAL:

50 Becas de formación profesional para personas con discapacidad física superior al 33%

Se convocan anualmente, desde hace 31 años, en colaboración con FREMAP.

¿A quién va dirigido?

Podrán optar a estas becas todas aquellas personas de nacionalidad española o con residencia legal en España (con conocimiento del idioma español) que tengan entre 17 y 45 años, afectadas por una discapacidad física superior al 33%, y que sean independientes en las actividades de la vida diaria.

Cobertura de la beca: enseñanza, material didáctico, alojamiento (cuando proceda), manutención, chándal-uniforme, una asignación económica para gastos personales y dos viajes (incorporación al Centro y regreso a casa).

Más información:http://www.fundacionmapfre.com/fm_ias_bec.asp

20 Becas de formación profesional para personas sordas.

En colaboración con la Fundación CNSE y para la realización de "Especialista en Lengua de Signos Española" y "Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda".

¿A quién va dirigido?

Podrán optar a estas becas todas aquellas personas afectadas por una discapacidad auditiva, mayor de 18 años, que tenga el título de graduado escolar o graduado en ESO y que este inscrito en el INEM como demandante de empleo.

Cobertura de la beca: dotación económica que cubre el coste de la formación, el alojamiento y la manutención.

Más información: http://www.fundacionmapfre.com/fm_ias_bec_audio.asp

FORMACIÓN ON-LINE:

16 becas para la realización de cursos en el ámbito asegurador, iniciación a la peritación y en el ámbito de la seguridad

2 becas para la realización de programas Master en Prevención en Riesgos Laborales y en Gestión y Técnica de Seguros.

Los cursos y master se desarrollan a través del Campus Virtual de la FUNDACIÓN MAPFRE y del Aula Virtual de CESVIMAP

¿A quién va dirigido?

Se destinan a personas con una discapacidad superior al 33 %, que puedan desenvolverse en el manejo de los recursos informáticos

Cobertura de la beca: el coste de la formación

Más información: http://www.fundacionmapfre.com/fm_ias__bec_online.asp

Para cualquier información adicional que precise puede ponerse en contacto con Clara Bazán (91.5814990) o con María José Plaza (91.5813547).

Esperamos contar con usted para darle la mayor difusión posible a esta convocatoria, en beneficio de las personas a las que se dirigen estas becas.

Clara Bazán Cea
Subdirección del Instituto de Acción Social
FUNDACIÓN MAPFRE